

La familia exogámica como factor de desequilibrio de la sociedad yuqui y su efecto en las relaciones de poder¹

Ely Linares Chumacero²

Resumen

El presente artículo aborda la temática de la decadencia de las familias tradicionales en el pueblo yuqui, en el proceso de constitución de familias nucleares mixtas, alejadas de las particularidades de los guerrilleros de monte alto (Firestone, 1990). Las familias yuquis son la base de la cultura, con liderazgos masculinos portadores de los elementos identitarios que se reproducen, como la movilización en grupo, las redes de apoyo, control y competitividad por poder y prestigio. Por lo que, el debilitamiento de las familias tradicionales implica su tránsito hacia la aculturación, en el entendido de que la aculturación es un proceso mediante el cual se toman nuevos elementos culturales en detrimento de los propios (León, 2013). Este fenómeno, además, es estudiado en medio del surgimiento de liderazgos femeninos que dotan de otro sentido a la reproducción de la cultura y la identidad yuqui.

Palabras clave: aculturación, exogamia, prácticas de la sexualidad

1 El presente artículo contiene datos inéditos de la investigación Las prácticas de la sexualidad de las mujeres yuqui como mecanismos de resiliencia. Comunidad Bia Recuate.
2 Docente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Simón. Email: elylinares@hotmail.com



Abstract

This article addresses the issue of the decline of traditional families in the Yuqui people, in the process of creating mixed nuclear families, far from the particularities of the high mountain guerrillas (Firestone, 1990). The Yuqui families are the base of the culture, with masculine leaders carrying the identity elements that are reproduced, such as group mobilization, support networks, control and competition for power and prestige. Therefore, the weakening of traditional families implies their transition towards acculturation, in the understanding that acculturation is a process through which new cultural elements are taken to the detriment of their own (León, 2013). This phenomenon, moreover, is studied in the midst of the emergence of female leadership that gives another meaning to the reproduction of Yuqui culture and identity.

Keywords: acculturation, exogamy, practices of sexuality

Introducción

El concepto de familia ha sido discutido por diferentes enfoques de la Antropología; Lévi-Strauss (1974, citado en Moreau, 2009.p 48) manifestó que “la sociedad pertenece al reino de la cultura, mientras que la familia es la emanación, al nivel social, de aquellos requisitos naturales sin los cuales no podría existir la sociedad y, en consecuencia, tampoco la humanidad”. Por lo cual, afirmó que la familia es un fenómeno universal, donde las formas particulares del comportamiento humano de relacionarse a través de determinadas normas llamadas “reglas de parentesco” se repiten en todos los grupos humanos, en todas las culturas (Moreau, 2009)

De igual forma, Malinowski (1913, citado en Moore, 2009: 38) aseveró que la familia es universal porque satisface la necesidad humana de la crianza y el cuidado de niñas y niños:

La familia como 1) una unidad social distinta de otras unidades similares; 2) un lugar físico donde se desarrollan las funciones relacionadas con la crianza de los niños; 3) un conjunto específico de lazos emocionales entre los miembros de la familia.

Así es que, en los pueblos indígenas de la Amazonía boliviana, como el caso del pueblo yuqui, la familia es la unidad social o grupo familiar con personas relacionadas por lazos consanguíneos, de alianza y sociales, donde desarrollan sus prácticas culturales en un espacio territorial físico y simbólico. Esta definición, que se adecua a la planteada por los padres de la Antropología, requiere ser profundizada en la situación actual en que viven los pueblos amazónicos ante su inminente contacto con las sociedades nacionales y otros actores con los que se relacionan.

En la Amazonía de Bolivia, los pueblos indígenas, en su mayoría, están compuestos por familias o grupos familiares que constituían grupos étnicos, que hoy conocemos como naciones y pueblos indígena originarios. En algunos casos, se ha distinguido clanes familiares como en el pueblo ayoreo³, o familias que se movilizan y extienden por todo su territorio ancestral como los yuracarés⁴; no se tiene información sobre la vigencia de las normas de parentesco que sostienen estas unidades sociales y su persistencia en el actual contexto. En el caso del pueblo yuqui, cuando fue contactado por la Misión Nuevas Tribus el año 1965 y luego del relacionamiento, la información registrada por los misioneros y antropólogos afirmaba que era una sociedad endogámica, es decir, que sus uniones o alianzas se restringían al grupo. Con el paso de los años y su incorporación a la sociedad boliviana, el pueblo yuqui se ha abierto a la exogamia de forma rápida y descontrolada, lo que ha generado un desequilibrio de la sociedad y, por supuesto, de las familias que tradicionalmente eran extensas.

3 Los ayoreos que habitan en Santa Cruz originalmente estaban compuestos por siete clanes familiares; en su organización, persiste este ordenamiento social.

4 El pueblo yuracaré tiene presencia en la región amazónica de tres departamentos de Bolivia: Cochabamba, Beni y Santa Cruz. Se conoce que las familias yuracarés están dispersas en un amplio territorio ancestral y suelen moverse (visitar) en determinadas épocas, por lo que sus lazos de parentesco persisten.

Este estudio sobre la vigencia de la familia extensa⁵, la incorporación de nuevos actores al pueblo yuqui en calidad de cabezas de las nuevas familias mixtas de tipo nuclear⁶, y cómo este fenómeno afecta a la reproducción de la cultura y la etnicidad⁷ de esta nación es el tema que se aborda, al igual que la respuesta de adaptación que las mujeres yuquis asumen como una forma de resiliencia más individual que colectiva.

El objetivo del presente artículo es aportar al análisis de la categoría antropológica de exogamia, en cuanto a los efectos en la estructura social de un pueblo indígena de la Amazonía boliviana, generando la decadencia de la familia yuqui tradicional y los liderazgos masculinos que sostenían las familias extensas mediante las que reproducen los elementos culturales e identitarios del pueblo yuqui.

La metodología cualitativa ha sido la base de esta investigación, que se ha complementado con el análisis de datos cuantitativos. Los datos se han registrado a través de técnicas en campo, observación participante, entrevistas a profundidad y acompañamiento a la organización en el territorio, y en la etapa de la pandemia se ha utilizado medios tecnológicos como el celular, videoconferencias y audios.

El pueblo yuqui y su contexto

Antes del contacto con la sociedad nacional, los yuquis vivían en el monte, eran nómadas y sus actividades principales eran la caza y la recolección; se movilizaban en pequeños grupos familiares, lo que les permitía acceder a recursos del territorio, “se quedaban en un lugar hasta que se acaben los animales, después se iban a otro lado” (Esasemboa citado en Linares, 2012: 29)⁸. Según testimonios de los antiguos líderes yuquis, ellos recorrían grandes extensiones territoriales y tenían una dinámica que les permitía tener acceso y disponibilidad de extensos territorios (Isategua y Linares, 2011)⁹.

Los yuquis tuvieron que enfrentar el constante asedio de otros pueblos a su territorio, como los yuracarés, y a partir de la década de los años 50, de los colonos¹⁰; con enfrentamientos por la defensa de su territorio y su forma de vida, en condiciones desiguales, con la pérdida de personas por armas de fuego. Un líder yuqui, el año 2011,

5 La familia extensa o extendida consiste en una serie multigeneracional de familias nucleares que viven generalmente como grupo doméstico común (Barfield, 2001).

6 Según Barfield (2001), la familia nuclear está constituida por marido, mujer e hijos; cuando se plantea la familia nuclear mixta, se hace referencia a la consolidación de parejas entre mujeres yuquis y hombres de otra cultura, o viceversa.

7 La etnicidad es explicada por Barth (1976) cuando señala que los grupos étnicos se distinguen por las prácticas culturales y perspectivas, donde los miembros de los grupos étnicos se ven a sí mismos como culturalmente diferentes de otros agrupamientos en una sociedad, y son percibidos por los demás de igual manera; la etnicidad plantea que no solo el contenido cultural interno es lo que define al grupo étnico y explica su persistencia.

8 Juan Esasemboa en entrevista el año 2010, citado por Linares (2012).

9 Las áreas que recorrían iban desde la actual Reserva del Choré y el área del río Víbora en la provincia Ichilo en el departamento de Santa Cruz y desde la región de Todos Santos hacia monte adentro, en lo que es el municipio de Chimoré y Puerto Villaroel en la provincia Carrasco del departamento de Cochabamba.

10 En el año 1950, se dio inicio a la política de colonización del Chapare boliviano y se promovió la ocupación de grandes extensiones territoriales por parte de los entonces colonos de áreas del occidente boliviano, asumiendo que esta región estaba inhabitada, ante la invisibilización de los pueblos originarios de la región.

manifestó su frustración ante las constantes incursiones de terceros a su territorio:

(...) porque ustedes que hablan castellano y que pueden hablar con los abáa¹¹, porque han permitido que estén en nuestro osendi (territorio), porque no les han flechado, por su culpa de ustedes la gente de aquí ya no tiene miedo de los Mbya¹², ya no tienen temor de ser flechazo. (Isategua y Linares, 2011: 44)

En este contexto de violencia, la Misión Evangélica Nuevas Tribus —que estaba desarrollando labores de evangelización y educación en la Escuela Nueva Vida con los yuracaré que habitaban el río Chapare—, luego de experimentar contactos fortuitos con los yuquis, decidió asumir el reto de contactarlos. Apparentemente, según Stearman (1990), tenían la finalidad de evitar el exterminio de los mismos a manos de los colonizadores, ante los constantes enfrentamientos que existían. Este esfuerzo implicó cerca de diez años de encuentros esporádicos pacíficos y violentos.

De acuerdo a la autora, en el año 1965, los misioneros lograron un encuentro amistoso con un grupo de 43 personas asentadas en la banda¹³ del río Chimoré y se inició el proceso de sedentarización, que tomó aproximadamente 14 años, tiempo en el que los misioneros conservaron la distancia del río que los separaba, sobre todo por el temor a ser traicionados y emboscados por los yuquis. Recién en 1979, los yuquis, con la conformidad de los misioneros, cruzaron el río y se asentaron en lo que hoy es la tradicional comunidad Bia Recuate¹⁴, donde la Misión les construyó viviendas, la escuela, el culto, la posta de salud, la cancha y la pista de aterrizaje. “Finalmente en 1979 se logró la confianza necesaria entre las familias sedentarizadas y los misioneros en la margen del campamento misional en donde, por insistencia de sus responsables, se construyeron viviendas unifamiliares permanentes” (*Ibid.*: 22).

Posteriormente, en el año 1986, ante denuncias públicas sobre el supuesto exterminio de los yuquis en la región del río Víbora, provincia Ichilo del departamento de Santa Cruz, por la presencia de trabajadores de la vía férrea y otros actores como cuarteroneros¹⁵, la Misión contactó al segundo grupo, al que trataron de trasladar a la comunidad Bia Recuate y, luego de varios intentos, recién el año 1987 llevaron a un grupo ya diezmado de 23 personas, sobrevivientes de un enfrentamiento donde murió la mayoría de los líderes hombres. En el año 1989, un tercer grupo fue ubicado en la región de Tres Cruces, en Santa Cruz, donde se contactó a otro grupo de 22 personas, que fueron llevadas en avioneta a la comunidad Bia Recuate. De esta manera, se constituyó la comunidad yuqui con personas provenientes de tres diferentes grupos que ocupaban el territorio.

El relacionamiento del pueblo yuqui con diferentes actores, desde su contacto, ha sido conflictivo¹⁶, y se ha caracterizado porque otros toman decisiones sobre su forma

16 “(...) en 1965 cerca del pueblo de Todos Santos en la zona del Chapare empezaron los problemas entre los yuqui y los pobladores de esta región (...) porque los yuqui robaban en los chacos de los colonos y como represalia, estos enviaron comisiones con el propósito de castigarlos. En cierta oportunidad fueron muertos muchos yuquis y varios menores de edad fueron capturados para ser criados en otras partes, lo cual motivó ataques de venganza de parte de los silvícolas; estos ataques dejaron doce bajas entre los colonos de Todos Santos y varios muertos entre ellos” (Helguero, 1992: 92).

de vida, la que todavía tratan de conservar. Inicialmente, fue la Misión en su intento de evangelización¹⁷, las políticas de Estado y, finalmente, su misma organización en nombre del desarrollo y el marco de sus derechos establecidos a nivel nacional e internacional.

En la etapa de vida con los misioneros, si bien estos no obligaban a los yuquis a tomar las decisiones, se ejercía presión sobre ellos, y debido a que preferían mantener una buena relación con sus benefactores, cedían. La influencia de los misioneros se evidenció en la definición de los liderazgos que han originado el proceso de deslegitimación de autoridades originarias; tal fue el caso de la sucesión del líder *papakita*¹⁸. Desde la estructura jerárquica de los yuquis, le correspondía heredar la posición de liderazgo a su hijo, sin embargo, la Misión promovió a un joven que, aunque estaba emparentado con *papakita*, tenía más cercanía y mejor relacionamiento con la Misión (Postero & Tolan, 1992).

En 1990, uno de los jóvenes líderes yuquis fue el precursor del Consejo Yuqui. De manera autónoma, como una primera acción para tomar el control y la toma de decisiones, envió una nota a la ciudad de La Paz en la que solicitaba que la Misión no se involucrara y les diera mayor libertad:

Antes, los misioneros sentían que tenían que mantenernos como sus hijos”, dice, hablando en español. Se sienta en la nueva casa del proyecto de desarrollo. “Los misioneros arriesgaron sus vidas para sacarnos. No fue fácil. Y estamos felices de no tener que huir de otras personas más. Pero ahora, no deberían involucrarse cuando tenemos un problema. Ahora, queremos tener libertad, como todos los demás en el país. (Postero & Tolan, 1992)

Desde el año 1993, con la conformación del Consejo Yuqui, este se constituyó en la forma de relacionamiento con el Estado, como instancia para la obtención de beneficios tales como la titulación del territorio, la inclusión de su escuela en el sistema de educación y la aprobación de un plan de manejo forestal. En el año 2009, se introdujo un importante cambio con la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado y la posibilidad de contar con representación política a nivel nacional, departamental y municipal¹⁹, a través de elecciones por normas y procedimientos propios.

Actualmente, el pueblo yuqui, mediante su organización, emprende un franco relacionamiento con el Estado a través de sus autoridades electas, y la posibilidad de contar con espacios en instancias públicas que puedan representar y hacer gestión en beneficio de la comunidad.

Por otro lado, la presencia de autoridades indígenas en espacios políticos ha posibilitado un relacionamiento cordial con las organizaciones sociales del trópico, es decir,

17 Las acciones de la Misión consistían en estrategias de contacto, dejando alimentos y herramientas colgados de los árboles para acercarse y lograr la confianza de los nativos, “(...) la misión inició su relación con el pueblo yuqui a través de una serie de dádivas, lo que estableció un tipo de relacionamiento práctico, dependiente y funcional” (Linares, 2012).

18 *Papakita* (padre) era el líder del primer grupo, un hombre con todos los atributos para ser líder, cuyo hijo varón debía asumir el liderazgo.

19 A la fecha, el pueblo yuqui tiene una representación en la Asamblea Legislativa Plurinacional, dos asambleístas en Cochabamba, un concejal y una subalcaldesa en el municipio de Puerto Villarroel.

con las federaciones de interculturales y otros pueblos indígenas de la región²⁰; aunque todavía surgen algunas situaciones como conflictos territoriales y de acceso a recursos naturales de sus territorios²¹.

2.1 La comunidad yuqui hoy

Los yuquis se autodenominan como *bia*²²; habitan en el trópico de Cochabamba en un espacio territorial que ellos mismos van configurando, más allá de su territorio, de su casa grande. El Estado boliviano en 1997 reconoció el territorio ancestral ocupado por el pueblo yuqui a través de un título ejecutorial, que en el año 2002 fue saneado por el INRA con el nombre de TCO YUQUI Bia Recuate CIRI²³, con una superficie de 115.984 hectáreas entre los municipios de Chimoré y Puerto Villarroel en la provincia Carrasco del departamento de Cochabamba; los yuquis actualmente han trascendido ese territorio y habitan más allá en los poblados del trópico.

En su territorio, los yuquis cuentan con dos comunidades consolidadas y una en proceso de consolidación²⁴. La tradicional comunidad Bia Recuate²⁵, Pachinu y Biariyüa. En los centros poblados como Chimoré e Ivirgarzama, algunas familias yuquis han ubicado sus precarias viviendas en la zona de Chimoresillo. Aunque su permanencia en estos pueblos no es definitiva, se mueven entre el poblado y las comunidades, a excepción de una o dos familias que se han establecido de manera definitiva en Chimoré e Ivirgarzama.

La comunidad Bia Recuate tiene aproximadamente 40 años desde su creación. En los últimos años, ha tenido importantes cambios logrados por las gestiones de sus autoridades; en cuanto a infraestructura cuenta con la construcción de viviendas sociales y una infraestructura social. La comunidad Pachinu fue creada en el año 2015; de igual forma, cuenta con viviendas sociales, aunque no tiene otra infraestructura; el complejo habitacional Nueva Unión, ubicado en el barrio de Chimoresillo en la localidad de Chimoré, mide aproximadamente 900 m²; allí, algunas familias han ubicado sus viviendas de forma improvisada, siendo pequeñas habitaciones de madera sobre piso de tierra. Otras familias viven en Ivirgarzama, Montero y Entre Ríos, principalmente mujeres que tienen una pareja *abáa* (que no es yuqui) y han decidido asentarse en esas regiones.

20 El Consejo Yuqui es parte de la Central de Pueblos Indígenas del Trópico de Cochabamba - CPITCO, junto al Consejo Yuracaré CONIYURA, el Consejo Indígena del Río Ichilo - CIRI y el Consejo Indígena del TIPNIS CONISUR, que están afiliados y cuentan con una representación en su organización matriz nacional CIDOB.

21 En marzo de 2020, se desató un conflicto muy fuerte debido a denuncias de actividades ilícitas en la región yuracaré y el abuso por parte de personas yuquis en las trancas de control, llegando a enfrentamientos físicos y el destrozo de bienes comunales. Debido a que empezaba la emergencia sanitaria nacional, el conflicto quedó latente y sin resolver. Con el CONIYURA, todavía se mantiene un conflicto por límites territoriales de dos comunidades que están en territorio yuqui y que aparecen en la demanda de acceso a autonomía indígena, siendo de igual forma un tema pendiente y latente.

22 La misionera Mary Garland tradujo el significado de la palabra *BIA* como “gente, personas”. De acuerdo a los mismos yuquis, el término *bia* hace referencia a las “personas yuquis”, en referencia a los otros que no lo son.

23 TCO Yuqui CIRI es el Territorio Comunitario de Origen Yuqui Bia Recuate CIRI saneado el año 2002 con el Registro SAN TCO 001.2002 del 8 de agosto de 2002 (INRA).

24 Ver mapa de ubicación de las comunidades yuquis dentro del territorio TCO Yuqui CIRI.

25 Bia Recuate significa en biaye: “el lugar de la gente”.



2.2 Actividades económicas

Las actividades en la comunidad conservan el énfasis tradicional. Todavía existe un grupo de cazadores que se internan en el monte para obtener carne, suelen ir acompañados de su pareja o de niños que apoyan en la recolección de semillas y miel; estas personas consumen la carne que cazan, distribuyéndola con su familia, y venden el excedente. Las familias que no son expertas en la cacería tienen pequeños chacos, donde cultivan, plátano, arroz, yuca. Dependiendo de la época, otras personas pescan, y destinan este producto al consumo y a la venta. Las mujeres apoyan a sus parejas en las diferentes actividades agrícolas.

Otro grupo también se dedica al aprovechamiento de la madera a través de acuerdos con gente externa, que provee equipo e insumos y extrae madera en forma de cuartón. Esta actividad es desarrollada solo por quienes tienen la habilidad de realizar acuerdos con terceros y que cuentan con redes de apoyo para evitar denuncias ante las autoridades, como la ABT²⁶.

En el poblado, las actividades que desarrollan los yuquis son principalmente trabajos eventuales²⁷: jornales de cosecha de frutas o de coca, carguío de productos y en construcciones. Algunos jóvenes han optado por buscar formas de adquirir bienes y productos de manera ilegal²⁸. En cuanto a los trabajos que desarrollan las mujeres en los poblados, son en su mayoría eventuales: ayudantes de cocina, lavado de ropa y acompañantes²⁹.

Adicionalmente, toda la población tiene derecho a recibir su beneficio indirecto³⁰ por el aprovechamiento de los recursos forestales del territorio, que se comercializa a empresas aserradero. Estos beneficios son administrados y distribuidos a las familias yuquis para cubrir sus necesidades más importantes, como atención médica en hospitales, atención de niños y niñas en el internado, gastos de educación.

26 La Autoridad de Fiscalización de Bosques y Tierras es la instancia que fiscaliza y controla el aprovechamiento legal de estos recursos.

27 Hay solo un caso en el pueblo yuqui de una joven que ha logrado consolidar negocios exitosos y tiene una vida bastante diferente a los demás.

28 Algunos jóvenes optan por robar y descuidar a comerciantes para obtener productos y bienes, aunque esta actividad es muy riesgosa en el trópico por los mecanismos de control y apoyo de la organización de la región.

29 Este artículo es parte de la Tesis de Maestría que desarrolla a profundidad la temática de la actividad de la mujer acompañante, como una práctica de la sexualidad y explica sus causas y efectos.

30 El beneficio indirecto es un monto de dinero que el Consejo Indígena Yuqui entrega de manera periódica a las familias yuquis que cumplen con sus deberes comunitarios, dos o tres veces al año; este monto no excede el equivalente a 60-80 dólares por familia.

2.3 El Consejo Indígena Yuqui

La organización social que representa al pueblo yuqui es el Consejo Indígena Yuqui, que ha sido creado en el año 1996³¹, con la finalidad de conformar una instancia para la representación de los intereses del pueblo, como la demanda territorial.

El Consejo Yuqui tiene una estructura bastante formal; está encabezado por el cacique mayor, los caciques comunales, el corregidor y las secretarías funcionales, que son principalmente, la secretaria de Salud y la secretaria de Educación. Estos miembros son elegidos y elegidas en una asamblea y tienen vigencia de dos años en el cargo³².

Durante mucho tiempo, el cargo de cacique mayor del Consejo Yuqui ha estado ocupado por los líderes de las familias del pueblo yuqui, lo que implicaba una apropiación de esta instancia de representación del pueblo ante el Estado y las instituciones por parte de la más antigua y legítima forma de organización indígena. Mas en los últimos años, ante la observación de que los líderes tradicionales excedían sus atribuciones, se dio espacio a otras personas, lo que repercutió en la falta de legitimidad de estos líderes, justamente porque el liderazgo y el poder en el pueblo yuqui se hereda de forma patrilineal y marginar a estos líderes de este derecho está teniendo consecuencias funestas, como socavar sus posibilidades de participación política³³.

La particularidad que se ha dado en las dos últimas gestiones del Consejo ha sido la elección de mujeres para estos cargos, que al exterior muestra una apertura hacia una mayor participación de las mujeres y, al interior de la comunidad, mayor empatía y respeto por ser mujer. Un aspecto que debería estudiarse es la situación en la que se ven los hombres, al no ser elegidos en esos espacios de poder, que tradicionalmente les pertenecían.

De igual forma, se está constituyendo en tendencia el elegir autoridades mujeres en cargos de representación política en los diferentes niveles del Estado³⁴. Un análisis de las personas que han ocupado cargos políticos evidencia una mayoría de mujeres, debido al incumplimiento de requisitos por parte de los hombres, la limitada capacidad de negociación de la organización para obtener la titularidad en los cargos³⁵ y las escasas oportunidades que se les brinda.

31 El Consejo Indígena Yuqui cuenta con Personería Jurídica 180/96, del 7 de mayo de 1996.

32 Artículo 40, Estatuto Orgánico del Consejo Indígena Yuqui, 2014.

33 El poder se hereda de forma patrilineal, al igual que las formas de servidumbre (Kimura, 1971), siendo preceptos básicos en la organización tradicional yuqui.

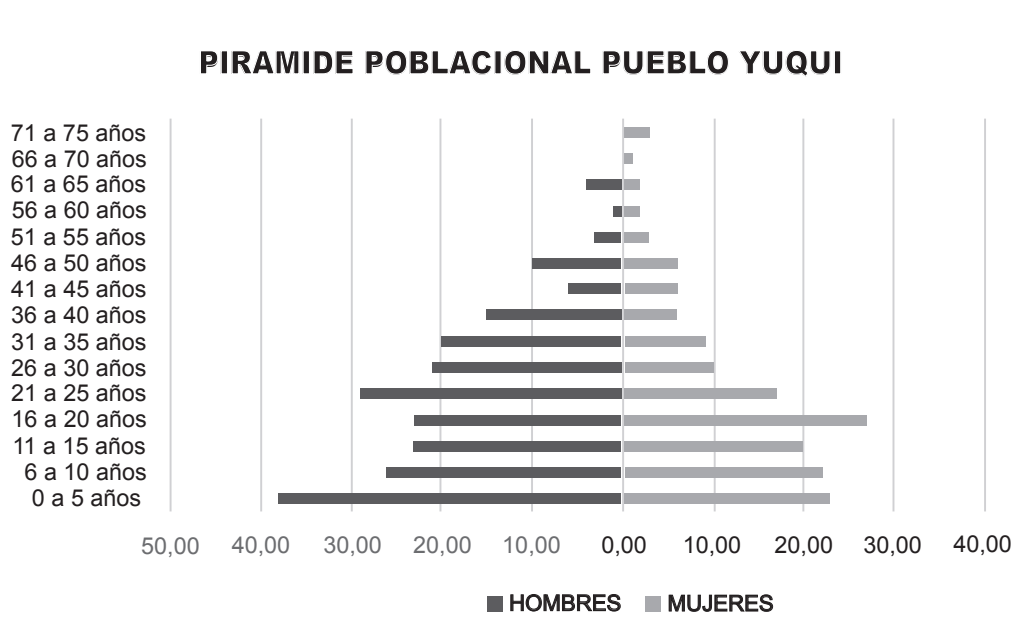
34 El pueblo yuqui, reconocido como una Nación y Pueblo Indígena Originario Campesino (NPIOC), tiene derecho a representación política a través de mecanismos de democracia representativa y democracia comunitaria, que en el pueblo yuqui se combina eligiendo previamente a sus representantes por normas y procedimientos propios y, posteriormente, se los postula de acuerdo con la modalidad que corresponde, pudiendo ser por partido político o su propia organización.

35 En la Circunscripción Especial Yuqui Yuracaré, no se ha logrado un acuerdo con el Consejo Yuracaré para tener un hombre yuqui titular como diputado.

Las familias yuquis en la actualidad

La población yuqui actualmente alcanza a 376 personas³⁶, de las que 219 son hombres y 157 son mujeres, en 128 familias. Para ser reconocido como yuqui, se debe haber nacido de una mujer yuqui o adoptar esa categoría por unión con una mujer u hombre yuqui (Consejo Indígena Yuqui, 2014).

Gráfico 1.
Pirámide poblacional del pueblo yuqui



Fuente: Elaboración propia

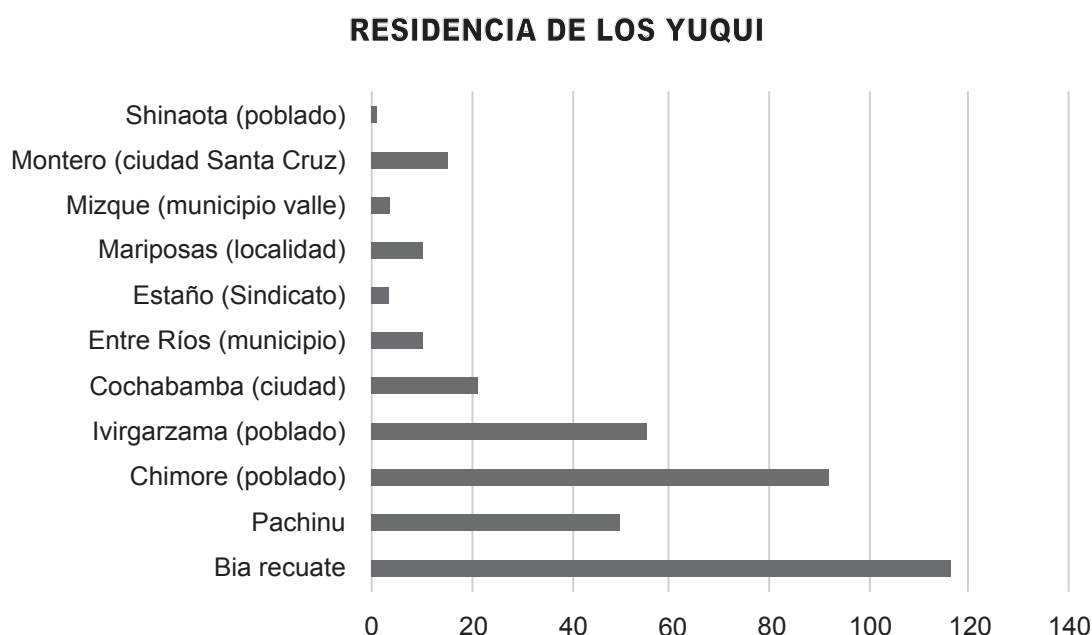
El gráfico 1 muestra una mayor cantidad de hombres jóvenes, que son justamente las nuevas parejas de las mujeres yuquis, provenientes del exterior a la comunidad y que están provocando un desequilibrio en la sociedad yuqui. El elemento más evidente es que en los últimos 15 años el número de familias extensas ha ido en reducción; a la fecha se puede contar aproximadamente dos o tres familias³⁷, de las aproximadamente siete familias que había en la única comunidad Bia Recuate.

En cuanto al lugar de residencia de la población yuqui, los datos presentados en el gráfico 2 muestran que todavía el lugar de mayor residencia es la comunidad Bia Recuate, seguido por los poblados de Chimoré e Ivirgarzama.

36 El Consejo Yuqui tiene control de la cantidad de familias de su comunidad, a través de un censo comunal que se va actualizando constantemente; uno de los motivos es la cobertura de salud que se realiza a través del seguro indígena en los hospitales de segundo nivel del trópico y el beneficio indirecto por las utilidades de los recursos forestales que se entrega a las familias periódicamente.

37 En el año 2007, cuando se inició el trabajo con los yuquis en una institución pública, se elaboró un diagnóstico rápido en el que resaltaban al menos ocho familias extensas con líderes familiares muy marcados.

Gráfico 2.
Lugar de residencia de los yuquis



Fuente: Elaboración propia

Las familias que residen en las comunidades dentro del territorio Bia Recuate y Pachinu constituyen aproximadamente el 44 % de la población; un segundo grupo de personas que viven en los pueblos de Chimoré e Ivirgarzama son cerca al 39 % de la población, y un 17 % se mueve entre otros poblados, tanto del trópico, Cochabamba y Santa Cruz. Cabe aclarar que mantienen su tradición itinerante, con gran facilidad pueden residir de un día a otro en la comunidad o en otro poblado; solo tres o cuatro familias se han asentado de manera definitiva en los poblados. Estos datos muestran la dinámica itinerante de los yuquis, que en los últimos años ha crecido hacia los poblados, donde su temporalidad de permanencia ha aumentado.

Tipos de familias

Con base en la observación y registro de datos, se ha clasificado a las familias de la comunidad, considerando las familias bia/yuqui, que pueden ser: la familia extensa o nuclear, que conserva la lógica familiar/grupal y vive en el territorio; la familia nuclear mixta, que sería la pareja de personas yuqui y de otra cultura, y la familia sola (viudos/as, solos/as con o sin hijos e hijas).



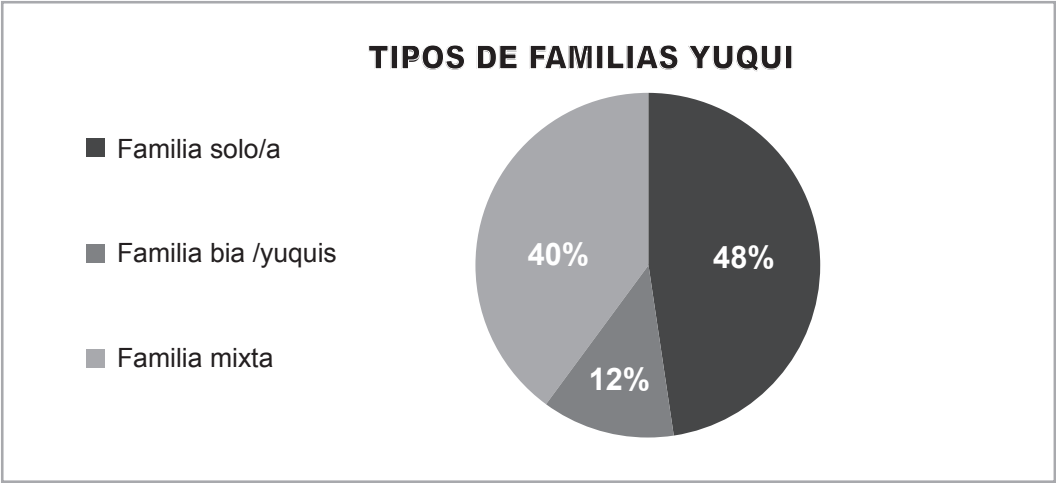
Tabla 1.
Tipos de familia yuqui

TIPOS DE FAMILIA YUQUI	TOTAL	HOMBRE	MUJER
Familia de hombre y mujer bia	16	8	8
Familia nuclear mixta	51	9	42
Familia sola	61	43	18
Total familias	128	60	68

Fuente: Elaboración propia

La tabla 1 muestra claramente que la mayoría son familias del tipo sola/o, seguida de las familias mixtas, y un número bastante menor de familias yuquis tradicionales. El dato que llama la atención es la cantidad de mujeres en las familias mixtas, que confirma que esa misma cantidad de hombres de afuera está siendo incorporada a la comunidad, lo que se relaciona directamente con la cantidad de hombres solos.

Gráfico 3.
Tipos de familia yuqui



Fuente: Elaboración propia

Aparentemente, la tendencia en la composición es que las familias tradicionales se vayan reduciendo, en contraposición con las familias mixtas y el crecimiento de hombres solos. Esto tiene implicancias no menores para el pueblo yuqui, debido a que las familias yuquis, principalmente las extensas, tenían a la cabeza al líder que preservaba la cultura.

La configuración de las familias yuquis en la actualidad se puede clasificar de la siguiente manera:

- **Familia yuqui:** consiste en la unión de dos personas que se autoidentifican como yuquis, reproducen las prácticas y costumbres comunitarias, tales como la cacería, la pesca, la recolección, la elaboración de artesanías; algunos se dedican a la agricultura de sobrevivencia. Normalmente viven en una de las dos comunidades en el territorio y sus hijos e hijas asisten a la escuela de la comunidad; de igual forma, participan activamente de las actividades comunitarias
- **Familia mixta:** consiste en la unión de dos personas, una que se autoidentifica como yuqui y otra de una cultura diferente. En su mayoría, las parejas están formadas por mujeres yuqui y hombres *abáa*; las primeras parejas mixtas tuvieron que vivir unos años cerca de la familia de la mujer realizando algunas labores de apoyo a la familia grande; en la actualidad, estas parejas han optado por vivir en el poblado, donde los hombres tienen más posibilidades para encontrar trabajos eventuales. Algunas de estas familias viven en el territorio y se han instalado exitosamente, con viviendas y chacos. Como parte de la comunidad, están obligadas a asistir a las actividades comunitarias, pero suele existir conflicto debido a que no asisten de forma regular, razón por la que la familia tiende a irse desarraigando de la dinámica étnica y familiar. Mantienen la relación con su familia yuqui, también asisten a las asambleas y participan de las actividades comunitarias, sin embargo, cada vez su presencia es menor.
- **Familia sola:** está constituida por un hombre o una mujer yuqui que ha quedado solo o sola por diferentes circunstancias (viudez o separación de su pareja). En el caso de los hombres, son principalmente hombres mayores que se han hecho cargo de sus nietos y nietas o tienen criados³⁸ y viven en la comunidad, donde todavía pueden reproducir la forma de vida y sus costumbres. Respecto a las mujeres, una parte son mujeres mayores que, de igual forma, se han hecho cargo de sus nietos y nietas o criados, y mujeres jóvenes con sus hijos e hijas. Las mujeres solas no se quedan en la comunidad y, aunque sean mayores, recorren los centros poblados en busca de alternativas para sobrevivir, entre las que están el trabajo eventual, tener parejas eventuales y otros.

38 Son niños y niñas que son criados como si fueran sus hijas/os propios, que son hijas/os de parientes que han fallecido o se los han encargado. Es común en el pueblo yuqui la crianza de niñas y niños infortunados por parte de otras personas, principalmente con el fin de tener apoyo en el futuro.

La familia extensa, la persistencia de los grupos familiares y las relaciones de poder

Las familias grandes o familias extensas constituyen el tipo de familia tradicional yuqui. Cuando se caracterizaba al pueblo, era asociado con los clanes familiares, que son un grupo de personas que tiene un ascendente común, en el que persisten los lazos familiares; normalmente ocupan un espacio territorial cercano y los liderazgos casi siempre recaen en los padres, los abuelos de todo el grupo.

Hace 15 años existían todavía siete familias grandes, emparentadas entre ellas; su particularidad era la existencia de un hombre yuqui líder del grupo, que podía hacer frente o articularse a otro líder. Entre los grupos existentes, había mucha pugna de poder, relacionado con posibilidades de acceso a recursos económicos a través de acuerdos con terceros para la extracción de estos. Ya entonces, el poder estaba relacionado con el acceso a recursos provenientes de fuentes externas, es decir, de los *abáa*, recursos en dinero que tenían como finalidad ser distribuidos entre los grupos de cada uno de los líderes.

Un aspecto interesante en ese momento es que estos líderes eran respetados por su habilidad en el contexto comunitario y en el poblado, es decir, tenían habilidad de movimiento en el mundo yuqui, dentro de la comunidad y fuera de ella. ¿Cuáles eran los criterios para tener estas cualidades? Eran hombres líderes, por tanto, cabezas de una familia grande, a la que mantenían con el fruto de su trabajo en el monte, cazando, recolectando, pescando y, también, con lo que podían obtener en el poblado resultado de las negociaciones mencionadas. Estos hombres tenían respaldo de la población yuqui porque eran vistos como jefes, como *saya*³⁹.

Algunos de los líderes de estos grupos familiares eran: Jonathan Isategua, José Isategua, Walter Itoira, Daniel Isategua, Vicente Ie y Leonardo Guaguasu; parte de ellos ya era bastante mayor y otros se estaban fortaleciendo. Detrás de cada líder, había hermanos e hijos que sostenían junto a sus familias los liderazgos y que en determinados momentos eran promovidos por los líderes principales. Para tener una idea de los cambios en el tiempo, se presenta la siguiente tabla, elaborada con base en datos del año 2007 sobre la composición de las familias extensas.

39 *Saya* es una palabra en biaye que significa “jefe”.

Tabla 2.
Liderazgos de hombres yuqui y su grupo familiar - 2007

	Líder J. Isategua	Líder Je. Isategua	Líder W. Itoira	Líder D. Isategua	Líder V. Ie	Líder L. Guaguasu
Grupo familiar que le respalda	14 personas adultas y jóvenes entre hijos, yernos, sobrinos y adoptados	12 personas adultas y jóvenes entre hijos, yernos, sobrinos y adoptados	8 personas adultas y jóvenes entre hijos, yernos, sobrinos y adoptados	7 personas adultas y jóvenes entre hijos, yernos, sobrinos y adoptados	12 personas adultas y jóvenes entre hijos, yernos, sobrinos y adoptados	4 personas adultas y jóvenes entre hijos, yernos, sobrinos y adoptados
	Líder en vigencia, fue cacique varias veces y después impulsó a su yerno a serlo.	Líder en vigencia	Líder en vigencia, llegó a ser cacique.	Líder familiar, muy tradicional y sin intereses políticos.	Líder en etapa de surgimiento, que logró cargos secundarios en el Consejo.	Era una persona mayor y su grupo apoyaba más a J. Isategua.

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

Cada líder representaba y tenía el respaldo de 10 a 12 familias, compuestas por parejas, hijos e hijas de diferentes edades. Dependiendo del momento, estas familias también podían apoyar a otro líder; sobre todo, cuando debía elegirse una sola persona para un cargo, eran necesarios los acuerdos de apoyo entre grupos.

Estos liderazgos solían dificultar la coordinación de las instancias externas que tenía la intención de trabajar con el pueblo yuqui, debido a que cada grupo medía la correlación de fuerzas y no era simple lograr una articulación entre todos. La persistencia de los grupos familiares con liderazgos marcados distribuía el poder de tal forma que existía control social entre ellos y una fuerte competitividad, aunque la finalidad de todos era redistribuir a su grupo los recursos económicos o productos que obtenían, es decir, la gente común recibía un beneficio por parte de su líder, lo que ha cambiado substancialmente en la actualidad debido a la reducción de los liderazgos y la concentración del poder en el Consejo Yuqui y sus allegados.

El motivo para que los liderazgos hayan disminuido es bastante complejo, por un lado, los efectos propios de la competitividad entre liderazgos, las condiciones de vida que llevaron a varios de estos líderes a fallecer o a sobrevivir buscando alternativas marginales para proveer a su grupo, el incremento de las familias mixtas que anula las posibilidades de los liderazgos de hombres yuquis, el limitado apoyo a los hombres para que conserven su rol de proveedores que ha repercutido en dejar de ser candidatos para las mujeres;

como también, la presión del contexto institucional para que exista una sola representación del pueblo yuqui, que ha llevado a fortalecer al Consejo Yuqui como instancia de representación legítima por encima de los liderazgos familiares.

Los liderazgos familiares son muy importantes en el pueblo yuqui, dado que persiste su lógica familiar y de grupo. Hoy, estos liderazgos están empezando a transitar hacia figuras de mujeres líderes, porque las mujeres (hijas) que quedaron solas han decidido restablecerse y proyectarse en sus familias y, por otro lado, el Consejo Yuqui ha optado por dar oportunidades de representación política a las mujeres. Debido a esto, si bien los liderazgos de hombres están en decadencia por tragedias, enfermedades o por el ocaso de los hombres, las mujeres están teniendo la opción de perfilarse como líderes familiares. Resta definir cuáles serían los criterios que van a determinar las cualidades de estas mujeres, además del costo social para los hombres.

La tabla 3 muestra el progresivo empoderamiento de algunas mujeres yuquis ante la necesidad de contar con liderazgos familiares y referentes de la comunidad; se presenta su identidad, prácticas, la relación con un líder, su estado civil y el hecho de tener una familia consolidada.

Tabla 3.
Actuales liderazgos femeninos del pueblo yuqui

R. Isategua	L. Isategua	C. Isategua	E. Esasemboa	D. Ie	P. Isategua
Asambleísta departamental Cacique Consejo	Cacique Consejo	Cacique Consejo	Ex asambleísta departamental	Manipuladora de alimentos GAM Cacique Consejo	Subalcadesa Cacique comunal
Algunos criterios a considerar:					
Hermana de un líder	Hija y sobrina de líder	Hija de líder	Sobrina de líder	Hija de líder	Hermana de líder
Matrimonio mixto Familia consolidada	Matrimonio <i>bia</i> Familia consolidada	Matrimonio mixto Familia consolidada	Matrimonio mixto Familia consolidada	Matrimonio mixto Familia consolidada	Matrimonio mixto Familia consolidada

Fuente: Elaboración propia

Como se observa, los criterios que podrían ser de importancia en estos nuevos liderazgos de mujeres son que todas ellas son mujeres yuqui/bia, hablan y se comunican en la lengua biaye, tienen relación con un liderazgo masculino de peso, tienen pareja, es decir, un matrimonio u hogar consolidado y una vida comunitaria; de modo que, a pesar de ser

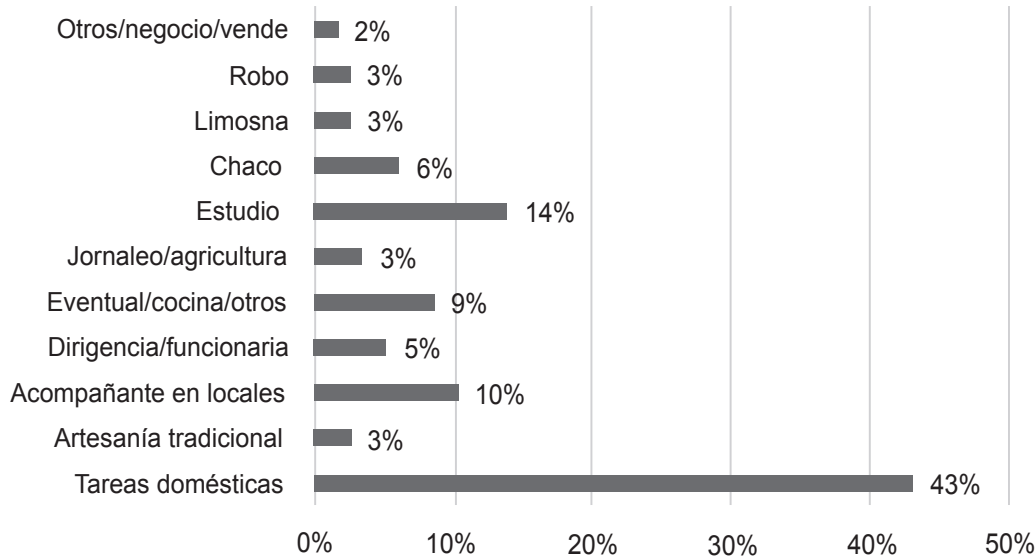
autoridades, no se ha quebrado su relación con la comunidad. Con los años y el posicionamiento de estos liderazgos, se podría analizar otros aspectos que permitieran definir los criterios que se consideran para el apoyo y la legitimidad de un liderazgo femenino en el pueblo yuqui.

Esta adopción de roles de mando por parte de algunas mujeres no condice con la mayoría, son casos aislados, por lo que, al igual que en la situación de los hombres, podría ir reduciéndose por la falta de personas que cumplan con los criterios mencionados. Los roles de las mujeres todavía están ligados a lo doméstico, como ha sido tradicionalmente.

Los roles de las mujeres en esencia no han cambiado; lo mismo para el caso de los hombres. Las mujeres continúan haciéndose cargo de tareas domésticas y los hombres de proveer a la familia; el problema es que los hombres no logran ya cumplir con ese rol, lo que está provocando un desequilibrio en la sociedad yuqui y que las mujeres busquen alternativas para seguir cumpliendo su rol en el ámbito doméstico, aunque con parejas que no sean yuquis.

A continuación, se detalla el tipo de actividad que desarrollan las mujeres, tanto en la comunidad como en el poblado.

Gráfico 3.
Actividades de las mujeres yuquis
ACTIVIDADES DE LAS MUJERES YUQUI



Fuente: Elaboración propia

Se evidencia que la principal actividad de las mujeres son las tareas domésticas y, en el caso de la actividad de acompañante, tiene como finalidad la obtención de una pareja que la coloque nuevamente en el rol doméstico. El jornaleo, la venta de artesanías y otras actividades de las mujeres tienen como fin la obtención de recursos, justamente porque

varias de ellas han vivido separaciones, abandono o viudez. Las demás actividades son temporales, desarrolladas cuando están en el pueblo, o pueden tener cargos de función pública.

La práctica que ha tomado fuerza los últimos años es la de acompañante, esta genera bastante miramiento y las mujeres son calificadas de “locas”, “cantineras”, “bolicheras” y hasta de “prostitutas que venden su cuerpo”; aunque en las entrevistas con las mujeres que viven estas situaciones han manifestado que esta práctica consiste en acompañar en grupo a hombres que están consumiendo bebidas alcohólicas con la finalidad de obtener alguna ganancia de dinero, que les regalen dinero o “hacerles dormir”⁴⁰. Han señalado que conocen que algunas mujeres han cedido a la solicitud de hombres de dormir con ellas⁴¹, y lo han hecho con la intención de consolidar luego una unión con ellos, por lo tanto, en ninguna circunstancia tendría la connotación de prostitución, porque el fin no es el intercambio de dinero por un servicio, sino la entrega de su cuerpo a una persona que podría ser su pareja.

3.- Las prácticas de la sexualidad de las mujeres yuquis como mecanismos para la resiliencia individual y colectiva

En los datos presentados y el evidente decrecimiento de las familias tradicionales yuquis, se puede identificar algunas causales, como la reducción de los tradicionales liderazgos de los hombres, que está relacionada con las nuevas condiciones sociales y económicas que afrontan, la falta de apoyo en espacios de poder y la fractura emocional que la integralidad de los hechos constituye para ellos. El proceso de inclusión de hombres de otras culturas a la comunidad yuqui –que suplen el rol de proveedor y a la vez anulan su papel como líder de grupo que los hombres detentaban– se ha iniciado hace varios años y lo que se vive hoy es el resultado de dicha situación.

Las reflexiones internas del pueblo yuqui responsabilizan a las mujeres de este fenómeno, aunque ellas se encontraban en situación de alta vulnerabilidad en sus propios hogares, u optaron por la separación. En su mayoría, se debió a casos donde el consumo desmedido de bebidas alcohólicas de sus parejas, la violencia física y la falta de recursos, tanto en efectivo como en especie, para cubrir las necesidades de su familia fueron insostenibles, llevando a la separación y la búsqueda de alternativas de pareja afuera de su contexto.

La exogamia acelerada con hombres de afuera está generando el desequilibrio de la sociedad yuqui. Es un proceso en el que ni hombres ni mujeres actuaron de forma deliberada, sino que es el resultado de la forma en la que el pueblo yuqui está afrontando y adaptándose a la nueva realidad, un proceso de aculturación que está anulando social y culturalmente a los hombres y carga en las mujeres toda la responsabilidad y el estigma por sobrevivir.

40 “Hacerle dormir” significa sustraerle dinero a la persona que ha consumido bebidas alcohólicas cuando está dormido.

41 “Dormir con ellas” hace referencia a tener relaciones sexuales con las mujeres.

En este entramado, las mujeres han encontrado formas de resiliencia, de adaptación a la nueva forma de vida; las actividades que desarrollan y sus roles no han cambiado esencialmente. La búsqueda de dar continuidad a su rol ligado al ámbito doméstico las lleva a incorporar hombres no pertenecientes a la comunidad, en desmedro de los hombres yuquis.

A continuación, se expone cuáles son estas prácticas culturales de las mujeres, relacionadas con su sexualidad, es decir, con su cuerpo, sus percepciones e interacciones, que Szasz y Lerner (2000) conceptualizan como sexualidad⁴², y cómo estas prácticas actúan como mecanismos de resiliencia a nivel individual y colectivo.

Las prácticas de la sexualidad serían la materialización de las representaciones y percepciones sociales y culturales de la misma, que están determinadas por el contexto. Siendo la sexualidad una construcción social e histórica, en el contexto yuqui, es ese conjunto de ideas y significaciones que determina la identidad de género y la identidad de grupo, que se describe y analiza en las prácticas de la sexualidad como mecanismo de resiliencia, es decir, como manifestaciones que hacen referencia al arraigo de sus prácticas, a las certezas sobre su cuerpo y su sobrevivencia, como indicadores de la etnicidad y diferencia de otros; la adaptación en el tiempo y cómo construyen su rol de género a través de comportamientos, prácticas y hábitos que involucran al cuerpo de las mujeres, dándole sentido. No son simples actividades, sino prácticas culturales que se ejecutan con un objetivo y que van a incorporar valores con un significado.

Las prácticas de la sexualidad que se traducen en adaptación cultural para subsistir son:

La capacidad de establecer una familia, que cuente con una pareja que idealmente es yuqui, o puede ser de afuera⁴³; procrear y criar hijos/as y mantener una residencia cercana a la dinámica comunitaria, que no necesariamente esté en el territorio. La familia es la instancia de resguardo, apoyo emocional y material. Las familias mixtas no logran suplir al líder tradicional yuqui, por lo que requieren mantener lazos con el grupo familiar.

La capacidad de adaptarse al nuevo contexto preservando elementos culturales propios en la movilización del grupo, que es una fortaleza, dado que permite cohesión y apoyo al grupo, el uso de la lengua biaye en diferentes espacios, la libertad de decisión, la experiencia como forma de aprendizaje (por ejemplo, en los casos de embarazos tempranos⁴⁴), y las redes de itinerancia de las mujeres que frecuentan

42 El concepto de sexualidad que plantea Ivonne Szasz se utiliza como marco analítico, el mismo plantea que la sexualidad es “una construcción sociocultural e histórica que se relaciona con la construcción de género. Designa ciertos comportamientos, prácticas y hábitos que involucran al cuerpo de hombres y mujeres y que le dan un sentido. Al mismo tiempo, involucra relaciones sociales, ideas, discursos y significados que las sociedades y sus instituciones construyen en torno a los deseos eróticos y comportamientos sexuales” (2000: 11).

43 El año 2007, en la comunidad yuqui, solo existían tres parejas mixtas que residían en el territorio; para el año 2009, el número se incrementó a seis parejas; para el 2021, ha crecido exponencialmente a aproximadamente 37 parejas.

44 En la actualidad, la cantidad de embarazos de niñas es alarmante; no es que en el pasado no haya ocurrido, sino que antes de las enseñanzas de la Misión las familias resolvían los embarazos tempranos con abortos, lo que no ocurre actualmente y se tiene un alto número de niñas madres que abandonan la escuela.

otros poblados con una dinámica alta de actividad ilegal, como Eterazama y Entre Ríos, donde se exponen a riesgos, que se reducen al estar en grupo⁴⁵, ya sea verbal o de otro tipo⁴⁶.

La capacidad de acceder a recursos económicos, para la subsistencia y la ostentación de bienes, productos y otros, mediante actividades como el jornaleo y acompañantes, que les genera ingresos de manera personal, o a través del dinero que les provee su pareja.

Estas categorías para establecer el nivel de resiliencia de las mujeres, a través del arraigo de las prácticas de sexualidad de las mujeres yuquis, tiene como elemento transversal la capacidad de adaptación al actual contexto y la persistencia de los elementos culturales identitarios. Se sostiene que la posibilidad de desarrollar estas prácticas las coloca en mejores condiciones de resiliencia que los hombres, aunque esta sea sobre todo a nivel individual, y hasta familiar, no como pueblo.

4.- Conclusiones

El elemento cultural de mayor fuerza e importancia, la base de la comunidad yuqui, es la familia. La familia extensa, constituida por hombres líderes tradicionales que logren combinar el mundo *bia* y el mundo *abáa*. Es decir, un hombre que tenga conocimiento y habilidad de las artes del monte y que también tenga habilidad para moverse, negociar y lograr acuerdos con la gente de afuera, las organizaciones e instituciones. Es un hombre que debe moverse en ambos mundos, con el fin de obtener recursos que deberá distribuir entre su grupo y la comunidad; el prestigio de los líderes yuquis se mide por esa capacidad. La familia extendida yuqui es un grupo de personas que tienen una relación consanguínea, de crianza, de pareja, y también algunos allegados; está compuesta por familias yuquis, que son los hijos e hijas, hermanos y las parejas de estos que hacen al grupo familiar y normalmente viven en el territorio, en la comunidad con mayor frecuencia.

Esta situación posibilita las prácticas y la persistencia de los elementos culturales del grupo, como el uso de la lengua, la distribución de los recursos (dinero o bienes), la movilización en grupo cuando hay necesidad de hacerlo, y el apoyo permanente al líder en las correlaciones de poder en la comunidad. El líder, además, tiene un fuerte arraigo cultural y sus acciones están dirigidas a proteger y beneficiar al pueblo yuqui, por lo tanto, debe mantener la integralidad territorial y la libre manifestación de la identidad de las y los yuquis.

Las etnografías sobre el pueblo yuqui han alertado sobre su pasado endogámico⁴⁷, y fue la Misión la que incentivó la flexibilización de esta prescripción cultural con el fin

45 Se han dado situaciones de agresiones hacia mujeres yuquis cuando están solas, por parte de otras mujeres. Por lo cual, las mujeres que se movilizan a estas regiones se protegen entre ellas.

46 Uno de los riesgos que enfrentan las mujeres yuquis, que son acompañantes eventuales y que podrían también tener relaciones íntimas, es la alta exposición a las ITS y el VIH, que tiene cifras altas en el trópico.

47 Uno de los fines de la exogamia, y que en el caso de los yuquis los misioneros impulsaron, fue para reducir las posibilidades de incesto y situaciones de promiscuidad entre las personas yuquis que vivían en proceso de sedentarización en Bia Recuate.

de que la influencia de personas externas en los hogares yuquis fuera beneficiosa, sobre todo en cuanto al aprendizaje de nuevas habilidades laborales para incorporarse a la sociedad nacional, entre otras. Además, existía la preocupación de que la persistencia de la endogamia llevaría a problemas congénitos y a la reducción de la población yuqui, por esta razón, este artículo también lleva a plantearse en qué medida la endogamia podría preservar la cultura en pueblos como el yuqui, puesto que las condiciones aceleradas de la actual exogamia están provocando la desestructuración cultural, en elementos de base como la familia y en la decadencia de los liderazgos yuquis.

Las familias yuquis se están reduciendo, lo que implica la aculturación y la desaparición del pueblo yuqui como tal; los mismos apellidos, que se han colocado como una decisión para identificarse y distinguirse de otros, van a desaparecer debido a la filiación paterna. Los liderazgos masculinos tienen muy pocas posibilidades de incorporarse debido al sistemático proceso de mutilación de sus principales bases, como el acceso a recursos, el poder, el prestigio, el respaldo familiar.

Los hombres yuquis en familias solas se han ido automarginando de sus familias ante la presión, sumiéndose en situación de depresión; podrían tener un destino trágico, por el alto consumo de bebidas, la vagancia y las enfermedades oportunistas como la tuberculosis que asedia a este pueblo. El territorio yuqui, consolidado legalmente, se está despoblando de familias yuquis, lo que puede llevar a la justificación de avasallamientos más severos, no solo de interculturales, sino de otros pueblos indígenas, y, por tanto, a cuestionar sus derechos fundamentales al territorio, al autogobierno y al aprovechamiento de sus recursos naturales de forma autogestionaria.

Las mujeres, en su forma de adaptarse, han optado por formar familias mixtas, por preservar el interés de su grupo familiar y podrían alejarse paulatinamente de la dinámica yuqui, con posibles conflictos de desarraigo identitario de su grupo y discriminación en el poblado. El costo por su capacidad de adaptación las ha estigmatizado como las responsables de la desestructuración social yuqui, y las mujeres que no han consolidado familias se seguirán exponiendo a riesgos en búsqueda de acceso a recursos y una posible pareja.

Por otro lado, es necesario mencionar la carga de responsabilidades sobre las mujeres que han asumido cargos públicos, de cumplir con el rol de autoridades, que a la vez deben mantener su forma de vida, en su rol de mujeres que reproducen la cultura consolidando uniones de pareja y familias. Es un reto difícil de alcanzar, pero es la expectativa de la comunidad, que al no ser alcanzada genera repercusiones negativas sobre las mujeres,

Este artículo debate las categorías teóricas antropológicas sobre parentesco que hemos utilizado, ya que, ante los hallazgos de esta investigación, es evidente que el caso de la exogamia sin control desde la propia organización, la familia o la comunidad puede resultar negativo para la persistencia de la estructura de una sociedad. Otra categoría, como la aculturación, proceso en el que se asumen elementos culturales nuevos dejando los propios, es rebatible, dado que las mujeres continúan implementando las prácticas de sexualidad y género más arraigadas, que les permite reproducir el grupo y la familia; aunque lo hacen en otro contexto, es decir, consolidando uniones con parejas foráneas. Finalmente, quedan interrogantes sobre el destino del pueblo yuqui como colectividad

social y cultural: si este pueblo ha vivido siglos adaptándose a diferentes condiciones, ¿podría sobrevivir a la reducción de su base social, de las familias y de los liderazgos tradicionales que las guiaban, reproducían la cultura y mantenían las relaciones de poder y de prestigio? La normativa en Bolivia ha caracterizado a los yuquis como un pueblo altamente vulnerable y en peligro de extinción, uno de los criterios es justamente el poblacional, que podría ser gradualmente revertido por el aumento de miembros a la comunidad a través de las uniones mixtas, ¿podría esta alternativa garantizar la reproducción de la cultura y la tradición yuqui?

Referencias bibliográficas

- Barfield, T. (2001). Diccionario de Antropología (p. 177). Siglo XXI Editores.
- Barth, F. (1976). Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales. FCE.
- Estado Plurinacional de Bolivia (2009). Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Gaceta Boliviana. La Paz.
- Bonfil, G. (2002). La teoría del control cultural en el estudio de procesos étnicos. CIESAS.
- Castro, D. (2008). Las determinantes socioculturales en la salud sexual y reproductiva de las mujeres indígenas. UNFPA - FCI.
- Coler, R. (2005). El reino de las mujeres. El último matriarcado.
- Consejo Indígena Yuqui (2014). Estatuto Orgánico de la Nación Yuqui. Cochabamba.
- _____. (1993). Reglas de conducta Bia Recuate (inédito). Cochabamba.
- Diez, Á. (2004). Sobre Antropología de urgencia en Bolivia. Pueblos étnicos en situación de vulnerabilidad y aislamiento. Documento manuscrito de discusión en CIPIAV. La Paz.
- Durkheim, E. (2004). El suicidio. Editorial Losada.
- Carazo, V. (2018). Resiliencia y coevolución neuroambiental. Revista Educación Vol. 42 N° 2, p.1-31.
- CIDES, (2013). Salud Materna en contextos de Interculturalidad. Estudio de los pueblos Aymara, Ayoreode, Chiquitano, Guaraní, Quechua y Yuqui. Plural Editores.
- Firestone, H. (1990). Guerrilleros de monte alto. Los amigos del libro.
- García, N. (1982). Las culturas populares en el capitalismo. Nueva Imagen.
- Helguero, M. (1992). El pueblo yuqui como paradigma de los grupos étnicos jurídicamente desprotegidos. Reunión Anual de Etnología (p. 8-109). MUSEF.
- Hidalgo, I.; García, F. y Flores, A. (2008). Aquí y al otro lado. Los significados socioculturales de la sexualidad y sus implicaciones en la salud sexual de los migrantes

mexicanos. *Migraciones Internacionales*, Vol. 4 N° 3 (p. 27-50).

Holmberg, A. (1969). *Nómadas de arco largo. Los Siriono en Bolivia*.

Houtart, F. (2001). *Sociología de la Religión*. Plaza y Valdez.

Isategua, J. y Linares, E. (2011). *Saberes, conocimientos y valores del pueblo Bia Yuqui*. Ministerio de Educación y Deportes.

Jabin, D. (2005). *El hongo, el político y la basura: Análisis socio antropológico del problema de los Bia Yuqui del Trópico de Cochabamba y sus enfermedades respiratorias*.

Jabin, D. (2008). *Nuevos elementos para comprender la esclavitud entre los Yuqui* (inédito).

Kimura, H. (1991). *Informe sobre organización social de los Yuqui*. INA.

_____ (1979). *Informe sobre el ciclo de vida de los Yuqui*. INA.

_____ (1971). *Rapports Yuqui*. Cochabamba: Instituto Boliviano de Cultura.

Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, presas, putas, locas*. Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM.

Laqueur, T. (1990/1994). *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*.

León, E. (2003). *Transculturación y estudios culturales. Breve aproximación al pensamiento de Fernando Ortiz*. *Tabula Rasa, Revista de Humanidades* (p. 101-107).

Linares, E. (2013). "Yiti Amobo. Percepciones y prácticas del pueblo yuqui en torno a la maternidad". En: *Salud Materna en contextos de Interculturalidad* (pp. 279-325). Plural Editores, CIDES UMSA.

_____ (2012). *Cherasiam. Visión yuqui de bienestar*. Editorial Amaru.

Melgar, Edwin (1990). *Procesos de aculturación en los Yuqui*. Tesis de Licenciatura en Sociología UMSS. Cochabamba.

Menéndez, E. (2008). Recuperado de: http://es.wikipedia.org/wiki/Antropolog%C3%ADa_m%C3%A9dica.

Moreau, E. (2009). *Estructura y función de la familia desde el derecho internacional público*. IV Foro internacional de Derecho de Familia (pp. 63-89).

Moore, H. (2009). *Antropología y feminismos*. Editorial Ansos.

Postero, Nancy & Tolan, Sandy (1992). *Accidentes del destino*. New York Times (febrero de 1992).

Querejazu, R. (2012). *Los Yuqui. Trayectoria cultural, social e histórica de un pueblo amazónico*. Editorial Kipus.

Roca, I. (2012). *Pigasipiedie ijí yoquijoningai. Aproximaciones a la situación del derecho a la salud del pueblo ayoreode en Bolivia*. APCOB CONEXIÓN.

Stearman, A. (1996). *Better fed than dead*.



_____ (1996). "The Yuqui connection: Another look at Siriono Deculturation". In: *American Anthropologist New Series* Vol. 86 N° 3.

Stearman, A. (1990). *Recolectores Yuqui en la Amazonía Boliviana. Estrategia para la subsistencia, para prestigio, para la jefatura en una sociedad en proceso de aculturación*. Quito, Ecuador.

Szasz, I. y Lerner, S. (2000). Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales. *Región y Sociedad*, 332.

Weeks, J. (1998). La construcción cultural de las sexualidades. ¿Qué queremos decir cuando hablamos del cuerpo y la sexualidad? En: Szasz, I. & Lerner, S., *Sexualidades en México. Algunas aproximaciones desde la perspectiva de las ciencias sociales*. UNAM.